

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 4

TRD: 100-02

ACTA No. 106
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:15 horas, del ocho (08) de julio de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 104 del 06 de julio de 2019
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 104 del 06 de julio de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyecto de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa. El presidente solicita dar lectura al informe de comisión y ponencia para segundo debate del Proyecto de Acuerdo No. 007 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL SALARIO MENSUAL DEL ALCALDE Y SE FIJA EL VALOR DE SUS VIÁTICOS DIARIOS PARA COMISIONES AL INTERIOR DEL PAÍS"
 Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia la secretaria informa que es aprobada.
 El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son 3 artículos.
 Leído y puesto en consideración los artículos 1, 2 y 3 la secretaria informa que es aprobado sin modificaciones.
 Leído y puesto en consideración el título es aprobado.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

Leído y puesto en consideración el preámbulo es aprobado.

El presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: quiere la honorable corporación que el proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal. La secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

- 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa, proponente Concejales firmantes asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria del martes 9 de julio a las 07:00 a.m.

Leída y puesta en consideración es aprobada.

- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Yamileth Murcia Rojas gerente IMDERTY, asunto: invitación ceremonia de inauguración juegos departamentales 2019 en el municipio de Buenaventura.

Comunicación No 02 de Secretaría de Hacienda asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, certificación recaudo CVC 2010 – 2019.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: sobre el tema de desalojo de techo azul se han suscitado una serie de comentarios positivos y otro negativos, en discusión con el Secretario Paz y Convivencia porque no permitimos mañana o pasado mañana para qué el haga unas precisiones al respecto y haga claridad en ese sentido.

El presidente dice: dígame que nos encontramos mañana a la 1 en el programa Concejo para Todos, porque el municipio no puede seguir patrocinando negocios que es lo que se ha convertido techo azul, llevan dos o tres reubicaciones.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: nosotros en el Concejo hemos sido reiterativos que uno de los problemas sociales que tiene Yumbo son las invasiones, aquí hemos exigido a las autoridades competentes el accionar con respecto a eso, yo creería que lo mínimo que tenemos que hacer nosotros ahora es que la Secretaría de Paz y Convivencia está haciendo su trabajo respaldar este ejercicio.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: exaltar la labor que viene desempeñando el grupo de Judo del municipio de Yumbo, ya que con esfuerzo de los padres de este grupo de jóvenes, muchos han sido seleccionados selección Colombia y van a participar en el panamericano de Judo que se realizará en Cali, a esos jóvenes de pronto se les pueda brindar un mejor apoyo con las vitaminas, transporte y todo esto, sé que las condiciones se han dado pero todavía faltan.

El presidente dice: en diferentes sectores del municipio de Yumbo la mayor preocupación de la gente es la seguridad, la gente dirige las críticas no sólo para la administración sino a la policía, los que imparten justicia, hay que explicarle a la comunidad el proceso que permite la Constitución y la Ley hoy en día, pero yo si invito a todos los aspirantes al Concejo, la Alcaldía, inclusive a los mismos diputados que como diputados tienen injerencia en los municipios que hagamos algo, nosotros aquí desde el Concejo hemos realizado muchas actividades en pro de rechazar la situación que se está generando en nuestro municipio, que día sábado estábamos en una reunión hablando sobre la violencia y tanto homicidio y mientras nosotros estábamos hablando sobre eso estaban matando un muchacho en las Cruces, entonces son ejemplos claros que la comunidad coloca y ellos dicen que la policía no alcanza a cubrir todo el perímetro urbano del municipio y la misma comunidad reconoce que hay un esfuerzo de la policía pero también reconoce que son muy pocos, ayer un policía decía que le exigían que persiguiera una moto RX 115 y el policía le contestaba al comandante como lo persigo si esta moto no alcanza a llegar a 100 km/h y una 115 pasan los 120, entonces yo creo Concejales que si tenemos que hacer un esfuerzo y vamos a invitar al Mayor, porque no lo conozco, y que venga el de Paz y Convivencia, qué posibilidades hay de que los cuadrantes sean menores, no tengan tanta área, tanto perímetro para poder que haya una mejor operatividad de los policías, entonces yo creo señores Concejales invitar al señor comandante de la policía para que nos diga la posibilidad que pueda haber de reducir el perímetro de los cuadrantes para que haya un mejor cubrimiento, que venga y nos haga una exposición en la corporación y los Concejales puedan pedirle, plantearle ideas para innovar y mejorar la seguridad en nuestro municipio.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: de acuerdo con usted señor presidente y lo decía en una intervención anterior que se viene haciendo por parte de Paz y Convivencia unos patrullajes con el ejército que me parece muy importante, ayer tuvimos la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 4	

TRD: 100-02

posibilidad de estar en el sector de San Fernando parte alta por el lado del polideportivo y con gran preocupación nos dice la comunidad que la gente no puede salir ni siquiera al polideportivo porque las ollas de micro tráfico que están alrededor del sector ya no permiten que la gente que utiliza ese espacio con buenas costumbres lo haga, entonces si pedirle también al Secretario de Paz y Convivencia que viene haciendo una buena labor que por favor también tenga en cuenta este sector de San Fernando parte alta, especialmente en el espacio del polideportivo.

El presidente dice: la gente comenta que en una sola calle hay siete ventas de vicio, algo tenemos que hacer porque no podemos salir a decirle mentiras a la gente, vamos a llevarle respuestas que sean coherentes con la necesidad, otra cosa que plantea la comunidad Concejales es el transporte intermunicipal, se escucha por parte de la gobernadora Dilian Francisca Toro que el tren de cercanías, recuerdo que hace unos cuatro años el suscrito repartió una publicidad tratando de concientizar a la comunidad para exigirle a la administración hacer convenios para buscar la manera de que aquí pudiera entrar el MIO, porque si el MIO tiene los talleres y patios en Yumbo que problema hay que no se pueda solucionar así sea Jurídico, así sea de territorio, miren con el Concejal Humberto Vásquez fuimos a Pereira, Dos Quebradas y pudimos observar cómo el transporte, sin que Dos Quebradas perdiera autonomía territorial, pudiera el transporte cubrir los municipios aledaños a Pereira, los taxis pueden ir a Dos Quebradas, nosotros no nos podemos quedar aquí viendo como en otros municipios implementan la comunicación con los municipios aledaños, se da por ejemplo en Bucaramanga, en Medellín, entonces porque no lo podemos hacer nosotros, si no podemos traer la universidades aquí porque prácticamente la universidad del Valle nos hizo conejo a pesar de esa inversión ilegal que hizo Fernando David Murgueitio y que yo se lo dije a tiempo y no es de ahora sino que desde un principio se lo dije por que invirtió cerca de 4000 millones en un predio que no era del municipio supuestamente para que implementaran carreras para la juventud en nuestro municipio y vaya uno a ver que los que están estudiando hoy en día son de Cali, pero no en carreras sino como tecnólogos, entonces qué bueno como decía yo en el pasado que lo muchachos aquí en Yumbo pudieran coger el MIO y los llevaran hasta las universidades en el sur de Cali con la tranquilidad de los padres de familia que saben que sus hijos no se van a bajar sino hasta que lleguen a la universidad, inclusive de regreso los padres van a estar tranquilos, que sus hijos van a poder viajar en el MIO hasta el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: ese tema se trató aquí el primer año, tuvimos la posibilidad de hablar de la necesidad de la articulación del transporte público del municipio de Yumbo con el transporte integrado de la ciudad de Cali, es una necesidad de todos los yumbeños, incluso planteamos la posibilidad de que paralelo a la autopista férrea podría ir una avenida o calle nueva aprovechando todo ese espacio para ir ganando espacio al problema de movilidad que tiene el municipio, creo que es una apuesta que se debe de manejar, ya este gobierno no lo hizo pero el próximo gobierno si tiene que apostarle a eso señor Presidente, articular el transporte público con el transporte masivo de la ciudad de Cali.

El presidente dice: otra cosa que pregunta la gente es que paso con el Sena, al alcalde no se la ha acabado el periodo, el alcalde puede hasta el 31 de diciembre firmar oficios de petición y tratar de hacer gestión por el municipio, el Sena también nos hizo Conejo, eso fue un predio que el señor Fernando David Murgueitio entrego de manera unilateral acogiéndose a las facultades que le daba el plan de desarrollo cuando no era así y en su momento se debatía un acuerdo para darle facultades al señor y ponerle los pro y los contra de la entrega de ese predio al Sena cuando estaba la señora Gina Parody, yo recuerdo las palabras que Fernando David Murgueitio nos dijo ese día, si bien es cierto y hay que reconocer que hizo muchas cosas pero es que a él lo eligieron fue para eso, para que hiciera las cosas, él se gana un sueldo mensual para que trabajara por el municipio, lo hizo porque fue un compromiso que adquirió con la comunidad para que hiciera muchas cosas que no las hizo todas, él se apropió de la facultades del plan de desarrollo para entregarlas, situación que yo personalmente rechacé y se lo dije a él, inclusive le di sepultura del acuerdo porque yo recuerdo que dijo y los que estaban ahí que éramos todos los Concejales dijo, yo ya me arriesgue en Bogotá, ya firme la escritura ahora necesito que ustedes hagan el acuerdo para darle fortaleza a eso que yo hice, para legalizar lo que yo hice y yo le dije me da mucha pena señor alcalde pero yo ese acuerdo no lo paso porque no voy a hacer un acuerdo por hechos cumplidos ya que usted de manera unilateral tomo la decisión como alcalde de entregar ese lote al Sena, lote que se entregó y para lo único

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA
FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 4

TRD: 100-02

que ha servido es para que lo tengan de bodega, por lo tanto yo en días pasados pedí al departamento jurídico del municipio que nos dijeran que paso a ver cómo podemos recuperar ese predio, de modo que vamos a mirar, vamos a seguir insistiendo porque el Sena se nos quedó con el predio y no ha hecho nada por preparar nuestra juventud y ese fue el compromiso no para que convirtieran ese predio en bodega.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:15 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 09 de julio del 2019, a partir de las 07:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co